

BASES CAMPEONATO PROVINCIAL ABSOLUTO DE CÓRDOBA 2010

-Para jugadores/as federados por Córdoba.

-Días de juego: los Domingos 7-14-21 de Febrero y 7-14-21 de Marzo.

-Horario de juego: de 10h a 14h salvo los días 7 y 14 de Febrero en los que se jugará de 10 a 14h y de 17 a 21h.

-Lugar de juego: por determinar: dependiendo de los zonales en las dos primeras rondas y en Córdoba capital las rondas restantes.

El local de juego se expondrá con antelación, en la web de la delegación.

-Sistema de juego: suizo a 8 rondas, 90 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.

-Desempates: Buchholz -2, progresivo y Sonnenberger.

-Inscripción: 7 € en concepto de gastos de arbitraje más 13 € en concepto de fianza que se devolverán a la conclusión del torneo a aquellos que lo terminen.

- Por decisión de la Asamblea de Córdoba, la incomparecencia a una ronda sin avisar llevará consigo la pérdida de la fianza. Dos incomparecencias, aún sin ser consecutivas, llevarán consigo la eliminación del jugador en el torneo.

-Se registrará por el reglamento de la FADA y de la FIDE.

-Es clasificatorio para el campeonato de Andalucía Absoluto y de Veteranos.

-Formas y límite de inscripción: la fecha límite es el 5 de Febrero llamando al **627933570** ó mediante correo electrónico a delegacioncordobesa@telefonica.net

-Trofeo para los 3 primeros clasificados tanto en categoría masculina como en categoría femenina además de los siguientes premios en metálico:

GENERAL	ELO FADA -2000	ELO FADA -1800
1º 125 €	1º 80 €	1º 80 €
2º 75 €	2º 50 €	2º 50 €
3º 50 €	3º 35 €	3º 35 €
4º 30 €	4º 20 €	4º 20 €

5° 20 €	5° 15 €	5° 15 €
Aspiran todos los jugadores independientemente del ELO.	Aspiran todos los jugadores salvo los de 2000 o más puntos de ELO FADA	Aspiran todos los jugadores salvo los de 1800 o más puntos de ELO FADA

Los premios en metálico no serán acumulables y se deberá elegir obligatoriamente el de mayor cuantía.

CONDICIONES PARA LA SOLICITUD DE UN ZONAL PARA LAS RONDAS 1 Y 2 DEL ABSOLUTO DE CÓRDOBA 2010

- Fecha límite de solicitud: 31 de Enero de 2010.
- Rondas de las que podrá solicitarse: rondas 1 y 2. Celebración día 7 de Febrero a las 10.00 horas y a las 17.00 horas.
- La solicitud de un zonal podrá realizarlo el club interesado, a través de su delegado, enviando correo electrónico a la Delegación Cordobesa de Ajedrez, en el siguiente email: delegacioncordobesa@telefonica.net
- Nº de jugadores mínimos inscritos en un zonal: todas las solicitudes de zonales serán admitidas provisionalmente, y serán definitivas siempre que para el día 5 de Febrero tenga inscritos al menos a 8 jugadores en ese zonal, de no ser así, esos jugadores inscritos deberán jugar el zonal de Córdoba o bien otro zonal más cercano que ya cumpliera con los requisitos de participación.
- El día 1 de Febrero se publicarán los zonales que han solicitado participación, en el que podrán acogerse los jugadores inscritos.
- El día 6 de Febrero se publicará la relación de inscritos definitivos, así como los zonales definitivos y participantes.
- El jugador que no indique específicamente su intención de jugar en un zonal determinado ó exprese su intención de jugar el torneo después de la fecha límite (5 de Febrero), se le asignará el zonal de Córdoba capital.

Fdo. Rafael Lucena Moreno.
Secretario D.C.D.A.

VºBº Presidente